



# Radiología



## EXPLORACIÓN DE LA REGIÓN INGUINAL POR ULTRASONIDOS. NUESTRA EXPERIENCIA

I. Fernández Muñoz<sup>1</sup> e I. Fernández Muñoz<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Hospital de Zafra, Zafra, España. <sup>2</sup>Hospital Marina Salud, Denia, España.

### Resumen

**Objetivos docentes:** Se describe la anatomía normal y ecográfica de la región inguinal, así como las indicaciones de esta técnica exponiendo nuestra experiencia en un hospital comarcal. Por otra parte, se exponen las características radiológicas principales por ultrasonidos de la patología que la afecta.

**Revisión del tema:** La región inguinal establece el límite anterior entre la cavidad abdominal y las extremidades. Es una zona anatómica particular, que permite el pasaje hacia las extremidades inferiores y escroto/labios mayores, de estructuras musculares, vasculares, nerviosas y los conductos deferentes en el hombre, y a su vez debe impedir que el contenido abdominal se desplace fuera de la cavidad. Las patologías que la afectan son principalmente hernias congénitas o adquiridas, quistes, varicoceles, patología vascular, inflamatoria y masas. En el hombre se agrega hidrocele, testículos no descendidos o retractiles. En una alta proporción el diagnóstico se hará de forma adecuada por el examen clínico, no siendo necesarios exámenes de imagen.

**Conclusiones:** La ecografía constituye una técnica simple de exploración, factible en un hospital comarcal, ya que a sus conocidas ventajas se añade la posibilidad de emular el examen clínico, permitiendo en tiempo real una adecuada exploración fisiológica y dinámica. Para minimizar su dependencia del operador es necesario un buen conocimiento de la anatomía y una estandarización del examen que debe incluir la exploración en posición erecta y el uso de maniobras que aumenten la presión abdominal.